

C.E.I.P “Maestro Pedro Vera”

C/ Cerro del Viento, 2
06120- OLIVA DE LA FRONTERA
Teléfono: 924 025 742 / 43
Fax: 924 025 744
E-mail: cp.maestropedrovera@edu.juntaex.es



JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Empleo

Queda abierto el plazo para solicitar tanto los servicios de AULA MATINAL, COMEDOR y BECAS para el curso 2022/2023 para las nuevas matriculaciones, es decir, alumnado que comienza este año Educación infantil de 3 años, así como nuevas matriculaciones surgidas en este curso por traslado. Las solicitudes se podrán recoger en el centro o descargarlas directamente de las instrucciones correspondientes:

- COMEDOR:
https://www.educarex.es/pub/cont/com/0006/documentos/INSTRUCCION_3-2022_COMEDOR_CON_ANEXOS%282%29.pdf
- AULAMATINAL:
https://www.educarex.es/pub/cont/com/0020/documentos/INSTRUCCION_4-2022_CON_ANEXOS.pdf
- BECAS: <http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2022/1100o/22050086.pdf>

El plazo de solicitud será desde hoy, día 1 hasta el 5. Se recomienda solicitarlo lo antes posible.